



**INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL
CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE
2005**

IEDDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE																					
11 DE ENERO DE 2005 ACU-001-05	2 DE MARZO DE 2005 GACETA No.26	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2005.	<p>PRIMERO.- SE DETERMINA QUE EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2005, ES DE \$223'016,186.96 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES, DIECISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.), QUE SERÁ DISTRIBUIDO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS CONSIDERANDOS 26 Y 28.</p> <p>SEGUNDO.- EL MONTO SEÑALADO EN EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, SERÁ DISTRIBUIDO ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <table border="1" data-bbox="989 797 1857 1308"> <thead> <tr> <th>PARTIDO POLÍTICO</th> <th>FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES 2005</th> <th>MINISTRACIÓN MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</td> <td>\$58'533,171.53</td> <td>\$4'877,764.29</td> </tr> <tr> <td>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</td> <td>\$35'611,825.16</td> <td>\$2'967,652.10</td> </tr> <tr> <td>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</td> <td>\$89'455,223.60</td> <td>\$7'454,601.97</td> </tr> <tr> <td>PARTIDO DEL TRABAJO</td> <td>\$4'288,772.83</td> <td>\$357,397.74</td> </tr> <tr> <td>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</td> <td>\$30'838,421.01</td> <td>\$2'569,868.42</td> </tr> <tr> <td>CONVERGENCIA</td> <td>\$4'288,772.83</td> <td>\$357,397.74</td> </tr> </tbody> </table> <p>TERCERO.- SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PROCEDA A LA MINISTRACIÓN EN FORMA MENSUAL DE LOS MONTOS SEÑALADOS A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRECISADOS EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE ANTECEDE. ASIMISMO, SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</p>	PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES 2005	MINISTRACIÓN MENSUAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$58'533,171.53	\$4'877,764.29	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$35'611,825.16	\$2'967,652.10	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$89'455,223.60	\$7'454,601.97	PARTIDO DEL TRABAJO	\$4'288,772.83	\$357,397.74	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$30'838,421.01	\$2'569,868.42	CONVERGENCIA	\$4'288,772.83	\$357,397.74	SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE INFORMÁTICA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SE HA DADO CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LAS MINISTRACIONES MENSUALES A CADA PARTIDO POLÍTICO AL FINAL DE CADA MES, DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO.
PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES 2005	MINISTRACIÓN MENSUAL																								
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$58'533,171.53	\$4'877,764.29																								
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$35'611,825.16	\$2'967,652.10																								
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$89'455,223.60	\$7'454,601.97																								
PARTIDO DEL TRABAJO	\$4'288,772.83	\$357,397.74																								
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$30'838,421.01	\$2'569,868.42																								
CONVERGENCIA	\$4'288,772.83	\$357,397.74																								



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
			<p>ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA QUE DICHAS MINISTRACIONES SE EFECTÚEN DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO.</p> <p>CUARTO.- PARA RECIBIR LAS MINISTRACIONES MENSUALES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN ACREDITAR CONFORME A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS A UN REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA TAL FIN Y QUE SERÁ, PREFERENTEMENTE, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO ENCARGADO DE LA OBTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS GENERALES. DICHO REPRESENTANTE PODRÁ SER SUSTITUIDO LIBREMENTE POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CONFORMIDAD A SUS ESTATUTOS, PREVIA NOTIFICACIÓN QUE DEBERÁ SER ENTREGADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.</p> <p>QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>A LA FECHA SE ENCUENTRAN ACREDITADOS ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS UN REPRESENTANTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO CONFORME A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, AUTORIZADO PARA RECIBIR LAS MINISTRACIONES MENSUALES.</p> <p>SE NOTIFICÓ A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL 27 DE ENERO DE 2005.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 20 DE ENERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 25 DE ENERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
31 DE ENERO DE 2005 ACU-002-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL	<p>PRIMERO.- SE APRUEBA EL INFORME QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.</p> <p>SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS ENTRARÁN EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>TERCERO.- SE ORDENA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, REMITIR INMEDIATAMENTE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS</p>	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>SE REMITÓ EL ACUERDO JUNTO CON SUS ANEXOS MEDIANTE OFICIOS NÚMERO PCG-IEDF/101/05 Y PCG-IEDF/102/05 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2005.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
		CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.	ANEXOS AL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES, COMO EN SUS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN EL SITIO DEL INSTITUTO EN INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.		SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
31 DE ENERO DE 2005 ACU-003-05	NO SE ORDENO PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LA CONVOCATORIA AL V CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE REGIRÁN LA MISMA.	PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL V CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO.- SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA AL V CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL 1 DE FEBRERO DE 2005. CUARTO.- PUBLÍQUESE LA CITADA CONVOCATORIA EN CUANDO MENOS DOS PERIÓDICOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2005. QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES, COMO EN SUS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN EL SITIO DEL INSTITUTO EN INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.	SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	PUBLICADO EN LOS PERIÓDICOS "UNIVERSAL Y "MILENIO DIARIO", LOS DÍAS 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2005. SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
31 DE ENERO DE 2005 ACU-004-05	EN TRÁMITE	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES A EJERCER EN EL AÑO 2005.	PRIMERO.- SE DETERMINA QUE EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN EL AÑO 2005, ASCIENDE A \$2,230,161.87 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.), QUE SERÁ DISTRIBUIDO EN PARTES IGUALES ENTRE LAS 33 AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES QUE CUENTAN CON REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SEGUNDO.- EL MONTO SEÑALADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, SERÁ DISTRIBUIDO EN MINISTRACIONES MENSUALES ENTRE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DE LA SIGUIENTE MANERA:	SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UNIDAD DEL SECRETARIADO	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO			A CARGO DE:	AVANCE
			AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	FINANCIAMIENTO ANUAL 2005	MINISTRACIÓN MENSUAL		
			ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES	\$67,580.66	\$5,631.72		
			CIUDADANOS UNIDOS POR MÉXICO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			COMITÉ DE DEFENSA POPULAR DEL VALLE DE MÉXICO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			COORDINADORA CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	\$67,580.66	\$5,631.72		
			FRENTE DEL PUEBLO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			FUERZA DEMOCRÁTICA	\$67,580.66	\$5,631.72		
			MOVIMIENTO CIVIL 21	\$67,580.66	\$5,631.72		
			MUJERES INSURGENTES	\$67,580.66	\$5,631.72		
			PROYECTO CIUDADANO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			UNIÓN CIUDADANA EN ACCIÓN	\$67,580.66	\$5,631.72		
			UNIÓN NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL	\$67,580.66	\$5,631.72		
			VIDA DIGNA	\$67,580.66	\$5,631.72		
			MÉXICO JOVEN	\$67,580.66	\$5,631.72		
			ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA FAMILIA, PRO DESARROLLO NACIONAL	\$67,580.66	\$5,631.72		
			ASOCIACIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MÉXICO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			AVANCE CIUDADANO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			COMISIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS	\$67,580.66	\$5,631.72		
			MOVIMIENTO LIBERTAD, A.P.L.	\$67,580.66	\$5,631.72		
			POR LA TERCERA VÍA	\$67,580.66	\$5,631.72		
			PROYECTO INTEGRAL DEMOCRÁTICO DE ENLACE (PIDE)	\$67,580.66	\$5,631.72		
			TIEMPO DEMOCRÁTICO	\$67,580.66	\$5,631.72		
			CONCIENCIA CIUDADANA	\$67,580.66	\$5,631.72		
			FUERZA NACIONALISTA MEXICANA	\$67,580.66	\$5,631.72		
			MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO POPULAR MDP	\$67,580.66	\$5,631.72		



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE																														
			<table border="1" data-bbox="997 431 1857 760"> <thead> <tr> <th>AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL</th> <th>FINANCIAMIENTO ANUAL 2005</th> <th>MINISTRACIÓN MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PATRIA NUEVA</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>AGRUPACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRÁTICO</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>ISKRA</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>CORRIENTE SOLIDARIDAD</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>MÉXICO AVANZA</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>UNIDOS POR LA CIUDAD DE MÉXICO</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> <tr> <td>RED AUTOGESTIONARIA</td> <td>\$67,580.66</td> <td>\$5,631.72</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="997 781 1876 1463">TERCERO.- SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PROCEDA A LA MINISTRACIÓN EN FORMA MENSUAL DE LOS MONTOS SEÑALADOS A FAVOR DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE INTEGRAR SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS Y HAYAN ACREDITADO ANTE ESTE INSTITUTO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN INTERNO CONFORME A SUS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, QUE SERÁ PREFERENTEMENTE, EL ENCARGADO DE LA OBTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS GENERALES; Y EN EL CASO DE PÉRDIDA DEL REGISTRO DE ALGUNA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL EN OBSERVANCIA A LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CONSIDERANDO 18, SE CANCELARÁ LA PRERROGATIVA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE MANERA INMEDIATA O EN SU CASO EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINE LA RESOLUCIÓN QUE AL EFECTO EMITA ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. ASIMISMO, SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA QUE DICHAS MINISTRACIONES SE EFECTÚEN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO, CON EXCEPCIÓN DE LA MINISTRACIÓN DEL MES DE ENERO QUE SERÁ CUBIERTA JUNTO CON LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.</p> <p data-bbox="997 1474 1876 1502">CUARTO.- PARA RECIBIR LAS MINISTRACIONES MENSUALES, LAS AGRUPACIONES</p>	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	FINANCIAMIENTO ANUAL 2005	MINISTRACIÓN MENSUAL	PATRIA NUEVA	\$67,580.66	\$5,631.72	FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS	\$67,580.66	\$5,631.72	AGRUPACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	\$67,580.66	\$5,631.72	MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRÁTICO	\$67,580.66	\$5,631.72	ISKRA	\$67,580.66	\$5,631.72	CORRIENTE SOLIDARIDAD	\$67,580.66	\$5,631.72	MÉXICO AVANZA	\$67,580.66	\$5,631.72	UNIDOS POR LA CIUDAD DE MÉXICO	\$67,580.66	\$5,631.72	RED AUTOGESTIONARIA	\$67,580.66	\$5,631.72		<p data-bbox="2112 781 2631 894">SE HAN ENTREGADO LAS MINISTRACIONES MENSUALES DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO, A LAS SIGUIENTES AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES:</p> <ul data-bbox="2112 906 2631 1352" style="list-style-type: none"> • FRENTE DEL PUEBLO. • MOVIMIENTO CIVIL 21. • MUJERES INSURGENTES. • PROYECTO CIUDADANO. • UNIÓN CIUDADANA EN ACCIÓN. • UNIÓN NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL. • VIDA DIGNA. • MÉXICO JOVEN. • AVANCE CIUDADANO. • COMISIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS. • POR LA TERCERA VÍA. • PROYECTO INTEGRAL DEMOCRÁTICO DE ENLACE (PIDE). • TIEMPO DEMOCRÁTICO. • CONCIENCIA CIUDADANA. • FUERZA NACIONALISTA MEXICANA. • FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS. • MÉXICO AVANZA. <p data-bbox="2112 1357 2631 1471">NO SE HA LLEVADO A CABO LA ENTREGA DE LAS MINISTRACIONES A LAS DEMÁS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, EN VIRTUD DE QUE NO SE HAN INTEGRADO SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS DEFINITIVOS.</p>
AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	FINANCIAMIENTO ANUAL 2005	MINISTRACIÓN MENSUAL																																	
PATRIA NUEVA	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
AGRUPACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRÁTICO	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
ISKRA	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
CORRIENTE SOLIDARIDAD	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
MÉXICO AVANZA	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
UNIDOS POR LA CIUDAD DE MÉXICO	\$67,580.66	\$5,631.72																																	
RED AUTOGESTIONARIA	\$67,580.66	\$5,631.72																																	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
			<p>POLÍTICAS LOCALES QUE HAYAN INTEGRADO SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS DEFINITIVOS DEBERÁN ACREDITAR CONFORME A SUS NORMAS ESTATUTARIAS, ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, A UN REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA TAL FIN Y QUE SERÁ, PREFERENTEMENTE, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO ENCARGADO DE LA OBTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS GENERALES. DICHO REPRESENTANTE PODRÁ SER SUSTITUIDO LIBREMENTE POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL DE CONFORMIDAD A SUS ESTATUTOS, PREVIA NOTIFICACIÓN QUE DEBERÁ SER ENTREGADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.</p> <p>QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS DE TODAS LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES CON REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>MEDIANTE OFICIO DEAP/414.05, DE FECHA 2 DE MARZO DE 2005, SE INFORMÓ QUE SE NOTIFICÓ PERSONALMENTE A LOS REPRESENTANTES DE LAS TREINTA Y TRES AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES A TRAVÉS DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
31 DE ENERO DE 2005 ACU-005-05	NO SE ORDENO PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE DOCE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA CONTRALORÍA INTERNA.	<p>PRIMERO.- SE APRUEBA LA CREACIÓN DE DOCE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA CONTRALORÍA INTERNA, SIENDO LOS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR AUDITORÍAS GUBERNAMENTALES. 2. PROCEDIMIENTO PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES. 3. PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR DICTÁMENES TÉCNICOS POR PRESUNTAS RESPONSABILIDADES. 4. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO. 5. PROCEDIMIENTO PARA SUSTANCIAR EL RECURSO DE REVOCACIÓN PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. 6. PROCEDIMIENTO PARA RESOLVER LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE 	SECRETARÍA EJECUTIVA CONTRALORÍA INTERNA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
			<p>PRESENTEN LOS PROVEEDORES, CON MOTIVO DE LOS ACTOS Y RESOLUCIONES QUE EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA EMITA EL INSTITUTO.</p> <p>7. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DEL INSTITUTO.</p> <p>8. PROCEDIMIENTO PARA RECIBIR Y REGISTRAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.</p> <p>9. PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR EL SEGUIMIENTO A LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A JEFE DE DEPARTAMENTO O SUPERIOR.</p> <p>10. PROCEDIMIENTO PARA LEVANTAR ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.</p> <p>11. PROCEDIMIENTO PARA SUSTANCIAR EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, PREVISTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>12. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE CELEBRE EL INSTITUTO.</p> <p>LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES QUE COMO ANEXO FORMAN PARTE DEL PRESENTE ACUERDO, EN LOS QUE SE DETALLA, PARA CADA UNO DE ELLOS, LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN.</p> <p>TERCERO.- SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO COMUNIQUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS AL PERSONAL DEL INSTITUTO, POR CONDUCTO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS RESPECTIVAS, PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES.</p> <p>CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES, COMO EN SUS CUARENTA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN EL SITIO DEL INSTITUTO EN INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>LA SECRETARÍA EJECUTIVA COMUNICÓ EL CONTENIDO DEL ACUERDO MEDIANTE CIRCULAR NÚMERO 23 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2005.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL IEDF.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
31 DE ENERO DE 2005 ACU-006-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DESTINAR Y APLICAR AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS DEL AÑO DOS MIL CUATRO POR LA CANTIDAD DE \$13'299,916.21 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 21/100 M.N.).	PRIMERO.- SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DESTINAR Y APLICAR AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS DEL AÑO DOS MIL CUATRO POR LA CANTIDAD DE \$13'299,916.21 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 21/100 M.N.). SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE. CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL SITIO DE INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SE NOTIFICÓ MEDIANTE OFICIO NÚMERO PCG-IEDF/110/05, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2005. SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
31 DE ENERO DE 2005 ACU-007-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE SUSPENDE LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO; EL DE MODERNIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO Y LOS RELATIVOS AL USO DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2005, HASTA EN TANTO SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES A DICHS PROGRAMAS.	PRIMERO.- SE SUSPENDE LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO; EL DE MODERNIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO Y LOS RELATIVOS AL USO DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2005, HASTA EN TANTO SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES A DICHS PROGRAMAS, MISMAS QUE NO PODRÁN REALIZARSE MÁS ALLÁ DEL MES DE ABRIL DE 2005. SEGUNDO.- SE APRUEBA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR PERSONAL ADMINISTRATIVO, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL EL 30 DE ENERO DE 2001, Y SUS MODIFICACIONES DE FECHA 31 DE JULIO DE 2001, PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LA ESTRUCTURA DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL QUE RESULTEN INDISPENSABLES, DURANTE EL PERIODO SEÑALADO EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE ANTECEDE, ASÍ COMO LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS, EMITIDOS CON ANTERIORIDAD POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN.	SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
			<p>TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA UNO DE FEBRERO DE 2005.</p> <p>CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN SUS OFICINAS CENTRALES COMO EN SUS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ASÍ COMO EN SITIO DE INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
31 DE ENERO DE 2005 ACU-008-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2005.	<p>PRIMERO.- SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2005, EN TÉRMINOS DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE ACUERDO:</p> <p>a) PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL; b) PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; Y c) PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GEOGRAFÍA ELECTORAL.</p> <p>SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN.</p> <p>TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO CON SUS ANEXOS EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN SUS OFICINAS CENTRALES COMO EN SUS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX.</p>	SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
31 DE ENERO DE 2005 ACU-009-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA PROPONER A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS REMANENTES DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004, PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS QUE GENERE EL	<p>PRIMERO.- SE APRUEBA PROPONER A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS REMANENTES DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004, CUYO MONTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$14,775,850.79 (CATORCE MILLONES, SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, 79/100 M.N.), PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS QUE GENERE EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE UTILIZACIÓN DE URNA ELECTRÓNICA PARA LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES DE 2006, EN UN DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL LOCAL DETERMINADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y LA EVENTUAL ORGANIZACIÓN DE UNA</p>	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE																					
		DESARROLLO DE UN PROYECTO DE UTILIZACIÓN DE URNA ELECTRÓNICA PARA LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES DE DOS MIL SEIS, EN UN DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL LOCAL DETERMINADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y LA EVENTUAL ORGANIZACIÓN DE UNA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL AÑO DOS MIL CINCO.	<p>ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL AÑO 2005.</p> <p>SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>TERCERO.- SE ORDENA AL CONSEJERO PRESIDENTE NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>CUARTO.- SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, INFORME A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN LA EJECUCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS REMANENTES MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL SITIO DEL INSTITUTO EN INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>SE NOTIFICÓ MEDIANTE OFICIO NÚMERO PCG-IEDF/107/05 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2005.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>																					
31 DE ENERO DE 2005 ACU-010-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005 Y LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2005 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.	<p>PRIMERO.- SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:</p> <p>I. PROGRAMA ORDINARIO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPÍTULO DE GASTO</th> <th>CONCEPTO</th> <th>PRESUPUESTO 2005</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1000</td> <td>SERVICIOS PERSONALES</td> <td>375,764,414.05</td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td>MATERIALES Y SUMINISTROS</td> <td>8,398,286.81</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>SERVICIOS GENERALES</td> <td>79,259,276.61</td> </tr> <tr> <td>4000</td> <td>AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</td> <td>282,122,305.91</td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</td> <td>2,000,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL ORDINARIO</td> <td>\$747,544,283.38</td> </tr> </tbody> </table>	CAPÍTULO DE GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2005	1000	SERVICIOS PERSONALES	375,764,414.05	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,398,286.81	3000	SERVICIOS GENERALES	79,259,276.61	4000	AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	282,122,305.91	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000,000.00		TOTAL ORDINARIO	\$747,544,283.38	SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
CAPÍTULO DE GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2005																								
1000	SERVICIOS PERSONALES	375,764,414.05																								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,398,286.81																								
3000	SERVICIOS GENERALES	79,259,276.61																								
4000	AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	282,122,305.91																								
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000,000.00																								
	TOTAL ORDINARIO	\$747,544,283.38																								



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE								
			<p>II. PROGRAMA ESPECIAL:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 70%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 30%;">PRESUPUESTO 2005</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">"ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS"</td> <td style="text-align: right;">45,587.83</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL ESPECIAL</td> <td style="text-align: right;">\$45,587.83</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$747,589,871.21</td> </tr> </tbody> </table> <p>SEGUNDO.- SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A 18 DE LOS 138 PROYECTOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2005 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO Y SU ANEXO ENTRARÁN EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>CUARTO.- REMÍTASE AL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO Y SU ANEXO, SOLICITÁNDOLE SEA EL CONDUCTO PARA INFORMAR LOS TÉRMINOS DEL AJUSTE A LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y SU ANEXO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL SITIO DE INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.</p>	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2005	"ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS"	45,587.83	TOTAL ESPECIAL	\$45,587.83	GRAN TOTAL	\$747,589,871.21		<p>SE REMITIÓ MEDIANTE OFICIO PCG-IEDF/118/05, DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2005.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2005												
"ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS"	45,587.83												
TOTAL ESPECIAL	\$45,587.83												
GRAN TOTAL	\$747,589,871.21												
31 DE ENERO DE 2005 ACU-011-05	NO SE ORDENO PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, APLICABLES DE FEBRERO A	<p>PRIMERO.- SE APRUEBAN LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, APLICABLES DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2005, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>SEGUNDO.- LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁN EN VIGOR</p>	SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS									



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
		DICIEMBRE DE 2005.	<p>AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN, EXCEPTUÁNDOSE AQUELLAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DICHAS NORMAS, QUE POR SU NATURALEZA DEBAN ESPERAR PARA SU ENTRADA EN VIGOR, EL SER INCLUIDAS EN EL INSTRUMENTO QUE AL EFECTO ELABORE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN EL CUAL SE CONTENGAN LOS CONTROLES ESPECÍFICOS PARA SU CUMPLIMIENTO, MISMOS QUE SERÁN COMUNICADOS A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO, MEDIANTE CIRCULAR DEL SECRETARIO EJECUTIVO.</p> <p>TERCERO.- SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE SE APRUEBE EL PRESENTE ACUERDO, ESTABLEZCA LOS CONTROLES ESPECÍFICOS QUE SEAN NECESARIOS, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE HASTA LA FECHA HAYAN SIDO APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, E INFORME A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS.</p> <p>CUARTO.- SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO NOTIFIQUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO SU ANEXO, A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR CONDUCTO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS RESPECTIVAS, PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO; ASÍ COMO QUE PROVEA LO CONDUCENTE PARA QUE SE INCLUYA EN EL SITIO DE INTERNET DEL INSTITUTO LA HISTORIA DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA QUE SE HAN APLICADO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>QUINTO.- LOS RECURSOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LOS AHORROS DERIVADOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO, SERÁN DESTINADOS AL GASTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL</p>	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>SE REMITIERON A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO IEDF/DEASPE/0247/05.</p> <p>SE NOTIFICÓ EL CONTENIDO DEL ACUERDO, ASÍ COMO SU ANEXO, A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE CIRCULAR NÚMERO 24 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2005.</p> <p>MEDIANTE OFICIO NÚMERO SECG-IEDF/426/05, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2005, SE REMITIÓ A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO EL HISTÓRICO DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL IEDF, PARA SU INSERCIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
			<p>DISTRITO FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINE ESTE CONSEJO GENERAL.</p> <p>SEXTO.- EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE EL AÑO 2005, ESTE INSTITUTO TUVIERA LA OBLIGACIÓN LEGAL DE ORGANIZAR UN PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS O CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NO SE APLICARÁN LAS NORMAS MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO A TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON SU ORGANIZACIÓN DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDA DICHO PROCESO O PROCEDIMIENTO.</p> <p>SÉPTIMO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN SITIO DEL INSTITUTO EN INTERNET: WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
<p>31 DE ENERO DE 2005</p> <p>ACU-012-05</p>	<p>NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN</p>	<p>ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.</p>	<p>PRIMERO.- SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) C. BERNARDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ. 2) C. JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA 3) C. EDUARDO HUCHIM MAY <p>EL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN SERÁ EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ.</p> <p>SEGUNDO.- SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) C. ROSA MARÍA MIRÓN LINCE. 2) C. BERNARDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ. 3) C. MARÍA ELENA HOMS TIRADO. <p>LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN SEGUIRÁ SIENDO LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE.</p> <p>TERCERO.- SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) C. MARÍA ELENA HOMS TIRADO. 	<p>SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
			<p>2) C. RUBÉN LARA LEÓN.</p> <p>3) C. BERNARDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ.</p> <p>LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN SEGUIRÁ SIENDO LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA ELENA HOMS TIRADO.</p> <p>CUARTO.- SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:</p> <p>1) C. MARÍA ELENA HOMS TIRADO.</p> <p>2) C. EDUARDO HUCHIM MAY.</p> <p>3) C. BERNARDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ.</p> <p>LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN SEGUIRÁ SIENDO LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA ELENA HOMS TIRADO.</p> <p>CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.</p> <p>QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES, COMO EN SUS 40 DIRECCIONES DISTRITALES, Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO: WWW.IEDF.ORG.MX.</p>		<p>SE PUBLICÓ EL 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL IEDF .</p>
10 DE MARZO DE 2005 ACU-013-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.	<p>PRIMERO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN Y EL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL MISMO, ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CC. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX.</p>	SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>CON FECHA 29 DE MARZO DE 2005, SE CONCLUYÓ CON LA NOTIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
10 DE MARZO DE 2005	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL, DESTINADA A LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA DIFUSIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL CINCO.	<p>PRIMERO.- SE DETERMINA EJERCER LA CANTIDAD DE \$17'838,387.90 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.), EN LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN A LOS SEIS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL AÑO DOS MIL CINCO. LOS TIEMPOS CONTRATADOS SERÁN DISTRIBUIDOS EN FORMA MENSUAL Y EQUITATIVA ENTRE DICHOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE A LA FECHA SON LOS QUE CUENTAN CON REGISTRO.</p> <p>SEGUNDO.- SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PROCEDA A LA CONTRATACIÓN, EN LA RADIO Y/O LA TELEVISIÓN, DE LOS ESPACIOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN EL PLAN DE MEDIOS QUE PARA EL EFECTO ELABORE.</p> <p>TERCERO.- SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA QUE DICHAS CONTRATACIONES SE EFECTÚEN CONFORME A LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO.</p> <p>CUARTO.- SE INSTRUYE AL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN PARA QUE EFECTÚE LOS SORTEOS DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN CORRESPONDIENTES ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>QUINTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CC. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX.</p>	SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>DEL DISTRITO FEDERAL. SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL IEDF.</p> <p>EL PLAN DE MEDIOS DEL AÑO 2005, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN, POR ELLO NO SE HAN CONTRATADO LOS TIEMPOS AIRE CON LOS GRUPOS DE RADIO EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE VALIDÓ LA REQUISICIÓN 05/365 POR UN IMPORTE DE \$17,838,387.90.</p> <p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.</p> <p>EN PROCESO DE NOTIFICACIÓN.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL IEDF.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
10 DE MARZO DE 2005 ACU-015-05	NO SE ORDENÓ PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL, DESTINADA A LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN, PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES PARA LA DIFUSIÓN DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL CINCO.	<p>PRIMERO.- SE DETERMINA EJERCER LA CANTIDAD DE \$11'196,715.20 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 20/100 M.N.), EN LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN, PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA EN EL AÑO DOS MIL CINCO, A LAS TREINTA Y TRES AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA DIFUSIÓN DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS.</p> <p>SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PROCEDA A LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN, DE LOS ESPACIOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES CON DERECHO, LA CUAL SE HARÁ DE MANERA EQUITATIVA Y MENSUAL.</p> <p>TERCERO.- SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE EN SU ÁMBITO DE ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA QUE DICHAS CONTRATACIONES SE EFECTÚEN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO.</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGALMENTE ACREDITADO ANTE ESTE INSTITUTO.</p> <p>QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX.</p>	SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>AL 31 DE MARZO, LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS AIRE EN RADIO Y TELEVISIÓN, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN CON EL GRUPO DE RADIO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE VALIDÓ LA REQUISICIÓN 05/364 POR UN IMPORTE DE \$11,196,715.20.</p> <p>EN PROCESO DE NOTIFICACIÓN.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL IEDF.</p>
10 DE MARZO DE 2005 ACU-016-05	EN PROCESO DE PUBLICACIÓN	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN AL CONSEJO GENERAL SOBRE EL INFORME	<p>PRIMERO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN AL CONSEJO GENERAL SOBRE EL INFORME ANUAL DEL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS INGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003, QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO COMO PARTE DEL MISMO.</p> <p>SEGUNDO.- SE ORDENA A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN INICIAR EL</p>	SECRETARÍA EJECUTIVA UNIDAD DEL SECRETARIADO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2005

FECHA DE SESIÓN Y N° DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN Y N° DE LA GACETA	NOMBRE	PUNTOS DE ACUERDO	A CARGO DE:	AVANCE
		<p>ANUAL DEL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS INGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003, Y SE ORDENA A LA CITADA COMISIÓN INICIAR PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN E IMPOSICIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CONVERGENCIA, TODOS ELLOS EN EL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN E IMPOSICIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CONVERGENCIA, TODOS ELLOS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE FORMA PARTE DE ESTE ACUERDO.</p> <p>TERCERO.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PRECISADO EN EL CONSIDERANDO 14 DE ESTE ACUERDO, NO ES PROCEDENTE INICIAR PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN E IMPOSICIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS OTRORA PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, OTRORA PARTIDO ALIANZA SOCIAL, OTRORA PARTIDO MÉXICO POSIBLE, OTRORA PARTIDO LIBERAL MEXICANO Y OTRORA FUERZA CIUDADANA, EN VIRTUD DE CARECER ACTUALMENTE CON EL STATUS JURÍDICO REQUERIDO PARA ACTUAR COMO ASOCIACIÓN POLÍTICA EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO DEL TRABAJO, Y CONVERGENCIA.</p> <p>EN EL CASO DE LOS OTRORA PARTIDOS POLÍTICOS DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ALIANZA SOCIAL, MÉXICO POSIBLE, LIBERAL MEXICANO Y FUERZA CIUDADANA, NOTIFÍQUESE EN LOS DOMICILIOS U OFICINAS QUE CORRESPONDAN.</p> <p>QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO Y EN SU PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.</p>		<p>AL 17 DE MARZO DE 2005 FUERON NOTIFICADOS EN SU TOTALIDAD TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>SE PUBLICÓ EL 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS Y SE RETIRÓ EL 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS DE ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>